

ACTA No. ____

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE Monteana DEL DEPARTAMENTO DE Cordoba, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 28 del mes de Febrero del año 2022, siendo las 3:00 pm se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Monteana para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Monteana del departamento de Cordoba, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 3:50 pm se da inicio a la reunión, _____, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de coosalud Montena, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
<u>Miguel Carrascal Alvarez</u>	<u>78696482</u>

Pedro pemacle Florz	6874819	5
---------------------	---------	---

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Sonia Cano León	presidente	34969937	B/candelario	310603 9646
Ada Villadiego	vicepresidente	50913625	cl 3B #26A	320222 91597
Flor Angela Valencia	secretario	34987547	cl 3 #26A-37	310522 5928
Miguel Carrascal	vocal 1	78696482	B/candelario	323491 2328
Yerlis y. Odraballo	vocal 2	1003401496	#4.16 #4-47	312755 1444

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 4:30 pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.
- Para constancia, se firma la presente acta el día 21 del mes de Febrero del año 2022.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Sonia Cano León	34969937	310603 9646	Sonia del Cano León
Flor Valencia Q.	34987547	310522 5928	Flor Valencia
Ada Villadiego	50913625	50913 625	Ada Villadiego
Miguel Carrascal	78696482	323491 2328	Miguel Carrascal

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Marcela López B.	39674656	320535 2137	Marcela López
Rosiris Rodero Contreras	34986357	313679 0010	Rosiris Rodero Contreras
Gleidy's Huelo R.	50908739	312697 3819	Gleidy's Huelo
Luz Contreras Vargas	50974105	300506. 8516	Luz Contreras
Ana Ayala Martinez	45762973	311311 7721.	Ana Ayala Martinez
Pedro Reido Flores	6874819	315711 2507	Pedro Reido
Carmen Medina S.	50896660	314676 5500	Carmen Medina
Claudia M. Flores	1067952020	310836 2194	Claudia Flores
Yasiris Jimenez L.	50910011	318311 9590	YASIRIS JIMENEZ
Bongide Maldonado	34977684	315710 6672	Bongide M.
Henry Vega M.	1068540574	311697 8166	Henry Vegas
Martina Ruiz Moralo	1003072136	313582 5626	Martina Ruiz
Natali Montalvo R.	1064190187	310670 6184.	Natali R.
Giomar E Cortés	50899907	310846 7169.	Giomar Cortes

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Menceo Jdel Salgado	6882714.
Mancela López Bulbitero	39676656
Miguel comiscal Alvarez	78696492
Dominis Rodeles Contreras	34986355
Flor Valencia Arango	34987548
Sonia Cano León	34969937
Gladis Nieto Martínez	50908739
Luz María Contreras Vargas	50974105
Ada Villadiego Alvarez	50913625
Ana Ayala Martínez	45762973